

LOS ATAQUES PIRÁTICOS DE PIE DE PALO (1553) Y FRANCIS DRAKE (1585) A SANTA CRUZ DE LA PALMA. ANÁLISIS CONTRASTIVO

Pedro N. Leal Cruz

La confusión entre estos dos célebres ataques piráticos a Santa Cruz de La Palma en el siglo XVI parece ser una realidad ya desde muy antiguo. Si observamos a Rumeu de Armas en su conocida obra *Canarias y el Atlántico. Piratería y ataques navales*, en su tomo II, primera parte, p. 16, este señala que ya el historiador grancanario fray José de Sosa en su obra *Topografía de Gran Canaria* parece confundirlos. Rumeu nos dice: “Cabe admitir, sin embargo, que fray José de Sosa confundiese el ataque de Drake en 1585 a La Palma con el de François Leclerc (Pie de Palo)¹ en 1553, que fue precedido, como se recordará, de un intento frustrado de desembarco en el Puerto de la Luz, análogo en absoluto al descrito por Sosa”.

Asimismo, el británico George Glas va a confundir estos dos ataques piráticos y con ello más tarde va a causar y motivar la creación de la leyenda de Baltasar Martín, como se explicará detalladamente.

Vamos a examinar ambos ataques.

ATAQUE DE FRANÇOIS LECLERC (PIE DE PALO)

Para ahondar en este ataque se han consultado los siguientes documentos:

A) Documentos del siglo XVI: 1) Descripción de Gaspar Frutuoso² en *Saudades da Terra*. 2) Archivo Histórico y General de Simancas.³ 3) Acuerdos del Cabildo de La Palma y Protocolos de Domingo Pérez. 4) Fuentes francesas de la época. 5) Versiones de Abreu Galindo y de Leonardo Torriani.

B) Fuentes posteriores al siglo XVI: 1) Versión de los historiadores canarios. 2) Siglo XX. Rumeu de Armas: *Canarias y el Atlántico. Piratería y ataques navales*.

A) Documentos del siglo XVI

1) Gaspar Frutuoso⁴

Vamos a resumir la versión del ataque dada por Gaspar Frutuoso:

El viernes 21 de julio de 1553, a las tres de la tarde aparecieron siete naves frente a Santa Cruz de La Palma. Los de tierra afirmaban que se trataba de naves españolas, pero algunos flamencos que en ese momento se encontraban en la isla, les aseguraban que se trataba de los mismos piratas que les habían atacado en el Cabo de Aguer en África. En efecto, eran los piratas. Estos entraron por el extremo norte de la ciudad entonces conocido como Huerta del Cabo. La ciudad, que estaba mal defendida, no pudo hacerles frente, pues los piratas habían esquivado la Torre de San Miguel, que estaba en el puerto, en el otro extremo. Estos, en

menos de una hora, se apoderaron de la ciudad; la población atemorizada huyó a la zona alta, en Buenavista. Solo mataron a un clérigo sacristán llamado Juan de Manzano y a un lego que les hicieron frente.

Pero va a suceder algo que va a impedir más tarde la expulsión de los franceses: Melchora de Socarrás Centellas y Cervellón, hija del famoso dueño del ingenio de Los Sauces, se quedó en la casa, sin querer salir, probablemente porque estaba ebria en ese momento. Frutuoso lo describe así: “Se quedó en su casa con su hija y sus criadas, sin querer salir por mucho que otras vecinas le decían y le suplicaban que, como estaban lejos del desembarcadero de los piratas, tendrían tiempo para escapar si quisieran. Ésta no les hizo caso, sino que, con una botella de vino en la mano, les respondió que con dicha botella les haría frente”.

Ella, su hija y dos criadas, se mantuvieron escondidas dos días en un lugar recóndito de la casa. Los franceses, que durante esos dos días se habían dedicado a destruir con sus arcabuces las puertas y ventanas de las casas para apoderarse de todos los objetos, las descubrieron porque su hija pequeña empezó a llorar (probablemente de hambre). Fueron llevadas cautivas a la nave de Pie de Palo.

Al día siguiente, es decir el 25 de julio, reaccionó la población de la isla, sobre todo la aborigen isleña,⁵ liderada por Pedro Hernández de Justa, natural de la zona de Tiguerorte y Tigelate en Mazo.⁶ Este ayudó al susodicho capitán flamenco, que estaba en la isla, y a espada mataron a nueve franceses.

Cuando ya los isleños tenían acorralados a los franceses, el regidor Pedro Sánchez de Estopiñán, esposo de la raptada, Melchora,⁷ se figuró que si continuaban matando franceses, Pie de Palo iba a asesinar a su esposa, hija y criadas, por lo que suplicó al teniente de gobernador, Diego de Arguijo, máxima autoridad civil y militar de la isla en ese momento, que obligara a los isleños a que no continuaran matando franceses. Para estupefacción de todos (incluso del historiador Gaspar Frutuoso) este accedió,⁸ dice Frutuoso “como si no hubiera sido de más provecho y honor para todos y gran servicio a Dios y al Rey lograr la victoria sobre aquellos enemigos luteranos...”⁹ Los isleños, por despecho y por el hambre, se dedicaron al pillaje de la ya derruida ciudad.¹⁰

Al conocer la decisión del teniente de gobernador de no atacar a los franceses hasta que se rescatara a las cautivas, una compañía de estos piratas, mandada por un sobrino de Pie de Palo, salió fuera del recinto de la ciudad. Al verla los isleños, la atacaron matando a todos sus miembros¹¹ menos al capitán, con el que esperaban conseguir, al ser sobrino de Pie de Palo, un trueque con las cautivas; pero uno de los isleños, conocido por Juan Ángel,¹² no pudiendo soportar su presencia lo mató.

Tanto los franceses que estaban en tierra como Pie de Palo disimularon la ofensa para poder aumentar el castigo. En represalia por la muerte de su sobrino Pie de Palo no solo pidió un enorme rescate por las cautivas sino que mandó que no se molestara durante algunos días a los que estaban en tierra, que sigilosamente estaban minando con pólvora y alquitrán toda la ciudad, construida con tea de pino, material muy inflamable.

Se convino en el precio del rescate, que fue llevado a cabo por dos conocidos mercaderes de la ciudad: Hans Vantilla y Beltrán de Zuloaga,¹³ con la cláusula de que no se les molestara. Los franceses de tierra continuaban poniendo pólvora y alquitrán por toda la ciudad, ya devastada, y tuvieron tiempo de aprovisionarse de víveres y agua, aparte del pillaje.

Antes de salir, el 1 de agosto, prendieron fuego a la pólvora, por lo que ardió toda la ciudad.¹⁴ Pie de Palo, cual Nerón, extasiado observaba desde las naves cómo se quemaba. Los franceses, según todos los indicios, se marcharon porque ya habían agotado todos los recursos de que la ciudad disponía. Nadie los echó; ahora bien, su partida pudo haberse debido también a que temían una posible represalia por parte de los naturales, una vez que se hubo pagado el rescate. Tanto Frutuoso como los documentos del Archivo de Simancas conservados nos indican que nadie expulsó a los franceses, como la leyenda parece indicar: se fueron por su propia voluntad. Frutuoso nos dice: “Con este triunfo (los franceses) se marcharon del puerto y se fueron a La Gomera...”. Por su parte, un documento, entre otros, del Archivo de Simancas reza “... los enemigos quemaron casi todos los edificios y se fueron y embarcaron en salvo...”.

2) Archivo de Simancas

La versión de Frutuoso es sin duda la más completa; sin embargo, puede complementarse con otras. En el Archivo de Simancas, principalmente en *Diversos de Castilla y Mar y Tierra* tenemos amplia y detallada información sobre el ataque y sus consecuencias para las Islas Canarias, sobre todo, para las realengas: cartas de Pedro Cerón y Ponte de León, gobernador de Gran Canaria, a Felipe II; de Juan Ruiz de Miranda, gobernador de Tenerife y La Palma (residente en la primera en el momento del ataque) y de Juan López de Cepeda y de Diego de Arguijo (teniente de gobernador de La Palma) también a Felipe II; cartas del Concejo, Justicia y Regimiento de la isla de Gran Canaria al mismo. En ellas se ratifica lo narrado por Frutuoso. Véase algún detalle: en carta del oidor de la Real Audiencia, doctor Salazar, poco después del ataque, reza: “Tienen... buen ánimo de pelear y se hallan corridos de la poca resistencia que hicieron a los franceses”.

3) Acuerdos del Cabildo de La Palma y Protocolos de Domingo Pérez

Los Acuerdos del Cabildo de la época hacen muchas referencias a este ataque, especialmente para enfatizar la falta de un refuerzo en las estructuras defensivas de la isla y sobre todo de Santa Cruz. Los Protocolos de Domingo Pérez de 1554, 1555 y 1556 se hacen eco también de dicho ataque pero solo para demostrar que la propiedad del cliente en cuestión fue quemada en dicho ataque o que la escritura de la misma falta por haber sido consumida por el fuego. En fin, había que mejorar las estructuras defensivas.

4) Fuentes francesas de la época

Solo hemos recogido la parcial de André Thévet. Este escritor francés, que por esta época escribe sobre Canarias, nos dice sobre el asunto (Pico y otros: 2000, p. 30): “... a doce leguas al norte de la cual está situada La Palma, también isla pequeña, pero muy fértil y buena para el pasto. Recibe el nombre de Las Palmas porque hay más palmeras en ella sola que en todas sus vecinas; la cual fue saqueada en mi tiempo, mientras estaban en guerra el Emperador Carlos Quinto y Enrique, segundo de este nombre, rey de Francia, por un capitán corsario llamado François Leclerc, apodado Pata de Palo,¹⁵ hombre valeroso y astuto en el mar, con el que he viajado muchas veces. Y para decir la verdad, la culpa sólo fue de los insulares, puesto que, habiendo bajado a tierra buen número de hombres para reponer fuerzas y comprar vituallas, estos bravucones comenzaron a descargar golpes con barras de hierro, arcabuces y flechas sobre los nuestros”. Es una defensa patriota y descarada a sus compatriotas franceses.

5) Versiones de Abreu Galindo y de Leonardo Torriani

La versión de Abreu Galindo, aunque escueta, es muy interesante pues, como la de Frutuoso, demuestra que los que realmente se enfrentaron a los franceses fueron los auaritas. Dice este historiador, después de hacer una enérgica protesta y defensa por las ofensas que sobre la cobardía de los auaritas se vertían (1977, pp. 275-276): “Y puesto caso que el saco de los franceses, que sucedió en esta isla año de 1553, víspera de la Magdalena, a 21 de julio, parezca confirmar la común opinión del poco ánimo, considerando la poca defensa que los de esta isla tenían, pues solamente se halló uno o dos arcabuces, y el descuido con que vivían los de la tierra del caso que sucedió, y cuán apercebidos venían los franceses, pues de Francia salieron para sólo este efecto, no se les puede imputar de cobardía a los naturales, pues, después que bajaron al campo, valía un natural por diez franceses; y los pusieron en tal aprieto que, si el que gobernaba la tierra¹⁶ quisiera (hubiera querido) ejecutar su ánimo, no se embarcara (habría embarcado) francés. Y, con esto mataron muchos, aunque venían armados, y los isleños estaban desnudos. Éste fue el saco de Pie de Palo, con 700 franceses”.

La versión de Torriani de 1592 es mucho más escueta: “Año de 1553, habiendo estallado la guerra entre los dos poderosísimos reyes, Felipe II de Austria, y Enrique de Valois, llegó a esta isla Pie de Palo con 700 marinos franceses; hallaron toda la gente sin armas y sin ninguna defensa; saquearon la ciudad y le pegaron fuego”.

B) Fuentes posteriores al siglo XVI

1) Versión de los historiadores posteriores

A) Juan Núñez de La Peña (1847, p. 489) en su *Descripción de las islas de Canaria*, publicada en 1676, nos dice: “... en el mes de agosto de 1553 entraron los franceses en La Palma, y saquearon algunas cosas de la Ciudad, no lo mejor porque los vecinos lo avían escondido en el monte”.

B) Fray José de Sosa en su *Topografía de Gran Canaria*, que apareció en 1678, sostiene (1941, p. 225): “En el año de 1553 pasando el corsario Pie de Palo, de nación holandés,¹⁷ por estas islas navegando para las partes de la América, llegó a la isla de La Palma. Entró en su ciudad de Santa Cruz, y robando lo que halló se hizo luego a la vela, sin hacer más detención de ella”.

C) Tomás Marín de Cubas (1993, p. 224) en su *Historia de las Siete Islas de Canaria*, aparecida en 1694, nos dice: “Pedro Cerón, el de 1553, y en este año vino sobre La Palma el gran corsario holandés Pie de Palo, saqueó la isla cuanto pudo; sus vecinos se alzaron al monte, y à pocas horas dio a la vela”.

D) Pedro Agustín del Castillo en su obra, que apareció en 1737, manifiesta: “Padeció esta Ciudad (de Santa Cruz de La Palma) la imbación que le hizo el Corsario Francés “Pie de Palo” el año de mill quinientos cinquenta y tres, por Agosto saqueando la Ciudad; y fue la pérdida poca, respecto a aver tenido tiempo de asegurar lo precioso en el monte”.

E) George Glas, cuya obra se publicó en 1764 manifiesta (véase la version original con traducción castellana): “On the 21th of July 1553, the French made a descent on the island of Palma with seven hundred men but the natives repulsed and obliged them to reimbarc with loss although the islanders had scarcely any other weapons than sticks and stones”. (El 21 de

julio de 1553 los franceses hicieron una entrada en la isla de La Palma con setecientos hombres pero los naturales los expulsaron y les obligaron a reembarcarse con pérdidas aunque los isleños apenas tenían otras armas que palos y piedras). No hay ninguna información anterior sobre que los “los naturales los expulsaron y les obligaron (a los franceses) a reembarcarse con pérdidas”. Esto va a motivar la leyenda de Baltasar Martín (véase más adelante).¹⁸

F) José de Viera y Clavijo, cuya obra se publica entre 1772 y 1783, por su parte, sostiene (1982, p. 137): “La Palma, digo, había sido embestida en 1553 por la furia francesa. No parecía sino que los corsarios de esta nación pensaban desplicarse así de los golpes del emperador Carlos V. En agosto del dicho año, 700 hombres, mandados por un cabo que es conocido bajo el nombre de Pie de Palo, forzaron la débil entrada, saquearon el pueblo, abandonado por los vecinos, quemaron algunas casas, entre ellas las consistoriales con los papeles de sus archivos,¹⁹ hasta que, entrando los naturales en sí mismos y revolviendo luego sobre ellos, se reembarcaron con pérdida considerable”.²⁰

G) Siglo XIX. Agustín Millares Torres, en *Historia General de las Islas Canarias*, cuya obra se publicó entre 1881-1895, comenta (1945, p. 298):

Mientras se proseguía la sangrienta campaña de Lorena, un corsario llamado Sombreuil,²¹ conocido como Pie de Palo, cruzaba con once velas y 500 hombres de desembarco por estas latitudes, amenazando con un rápido ataque a cualquiera de las islas. La fama de La Palma con sus ricos productos y los caudales de sus principales habitantes atrajo al corsario; dirigióse a la capital y cayó de improviso sobre ella con la tripulación de su escuadra. Se dejó ver en aquella rada un día del mes de julio de 1553, fondeando su flotilla cerca de tierra, lanzó algunos cañonazos que no fueron contestados y desembarcó sin oposición sus tropas en aquellas playas, refugiándose el pueblo en las vecinas montañas.

Dueño ya de la población, recogió e hizo llevar a bordo los efectos que pudieran tener algún valor y ordenó dar fuego a iglesias, conventos, palacio municipal y edificios más notables, completando su obra de destrucción con lanzar a la hoguera los archivos que contenían importantes documentos notariales e históricos.

Al día siguiente, repuestos ya los palmeros de su pánico, organizaron sus milicias y un plan de ataque enérgico; a una señal convenida bajaron por sendas diferentes al llano y atacaron resueltamente a los franceses, ocupados todavía en el saqueo e incendio de la población.

No teniendo ya el jefe interés alguno en conservar su conquista, dio la orden de retirada,²² lo que verificóse con alguna indecisión dando lugar a encuentros parciales en calles y plazas. Al fin se embarcaron los franceses llevando a otros lugares su furia destructora.

H) Juan B. Lorenzo Rodríguez, en su obra *Noticias para la historia de La Palma* (1897: I, p. 126), comenta: “El día 21 de Julio del año 1553 setecientos piratas franceses al mando del célebre aventurero Sombremil, llamado de apodo Pie de Palo, entraron en esta población por el lado del Barrio del Cabo, o Plaza de San Fernando y sorprendidos sus habitantes con esta invasión inesperada abandonaron la ciudad huyendo hacia los campos. Dueños y señores los franceses del pueblo como de país conquistado, y ebrios con la alegría de una adquisición a

tan poca costa adquirida, se entregaron a los mayores excesos, robando las alhajas y ornamentos de la parroquia del Salvador y de las casas particulares, quemando las casas consistoriales y su archivo, varias otras y seis (*sic*) escribanías y oficios públicos. Noticiosos los habitantes del pueblo de Garafía de lo que aquí ocurría, se reúnen y marchan a la ciudad al mando de su convecino Baltasar Martín, quienes, aunque mal equipados, consiguen con su arrojo y a virtud de sendos garrotes que aquéllos evacuaran la población con bastantes pérdidas, embarcándose apresuradamente el día 1º de agosto de dicho año”. (En nota dice “Codice perteneciente al archivo de Dr. Marqués de Guisla Ghiselín”).²³

Hay que reseñar que el ilustre archivero Juan Bautista Lorenzo en su parte II, aunque nombra el ataque de Pie de Palo, ya no menciona a Baltasar Martín; quizá se diera cuenta del fallo. Véase lo que dice al respecto (1997, p. 375): “Los vecinos de Garafía auxiliados por los de esta ciudad (Santa Cruz de La Palma) hacen gran mortandad en los 700 franceses que, al mando de “Pie de Palo” habían invadido esta población, obligándoles a reembarcarse (1553)”.

I) De las Casas Pestana, cuya obra se publica en 1898, sigue lo dicho por J. B. Lorenzo y manifiesta (1898:78, 79, 80): “El siglo XVI fue la época de las grandes guerras entre los dos mayores Estados Latinos de Europa, Francia y España. Ocupaba el trono de aquella nación Francisco I y el de ésta el César Carlos I de España y V de Alemania, cuando aparecieron en las aguas de la Isla de San Miguel de La Palma al mando de un pirata de aquella nación conocido con el nombre de Sombrevil²⁴ ó Jambe de Bois, Pie de Palo. Las naves recalaron por la parte Norte de la capital y por lo que es hoy barranco de las Nieves; desembarcaron el día 21 de Julio de 1553 setecientos piratas franceses, los cuales no encontrando resistencia, se apoderaron de la población, saquearon las iglesias y casas particulares, quemaron los archivos del Ayuntamiento, de la Parroquia y seis escribanías y se enseñorearon²⁵ del pueblo cometiendo los mayores desmanes y las más crueles tropelías. Pero tal situación no podía seguir...” (a continuación, este historiador, siguiendo a su amigo J. B. Lorenzo, ratifica la leyenda de Baltasar Martín).

Como se ha visto, la leyenda de Baltasar Martín no está respaldada ni avalada por ningún documento del siglo XVI. Van a ser estos dos insignes historiadores palmeros, Juan Bautista Lorenzo Rodríguez y Pedro de Las Casas Pestana,²⁶ los que siguiendo a Viera y Clavijo intenten buscar un héroe legendario para el día 1 de agosto, final del ataque: Baltasar Martín. Para ello siguen el codice citado, hoy en paradero desconocido.²⁷ Esta figura no está documentada por la enorme, inmensa y colosal documentación que tenemos de ambos ataques en la época en que tuvieron lugar. Todo ello comenzó con una traducción errada al inglés de Abreu Galindo por parte de Glas.

2) Siglo XX. Rumeu de Armas

En el siglo XX, quien mejor trata el ataque fue Rumeu de Armas en su conocida obra *Canarias y el Atlántico. Piratería y ataques navales*. La verdad es que, aunque no consulta a Gaspar Frutuoso, siguiendo los Archivos de Simancas y algunos documentos del Cabildo de La Palma, nos da una excelente descripción del ataque. Niega rotundamente la figura de Baltasar Martín, pero no da explicación de cuál fue la causa de su aparición.

a) Discrepancias entre Rumeu de Armas y Gaspar Frutuoso

Aunque la información de Rumeu se acerca muchísimo a la de Gaspar Frutuoso, ambos autores discrepan en algunos puntos:

1) Rumeu afirma que los franceses estaban asesorados en el momento del ataque por un práctico, que conocía el terreno. “Éste no era otro que un comerciante francés de nombre ignorado que había residido largos años en La Palma”. Esta información no está recogida por Frutuoso.

2) Número de soldados. Rumeu afirma que los soldados desembarcados eran unos 500 infantes. Frutuoso dice que los desembarcados eran 600. El total de franceses de la armada eran 700,²⁸ 100 se quedaron en las naves para defenderlas frente a un posible ataque desde tierra o desde mar.

3) Rumeu afirma que se capturaron “muchas familias de la primera nobleza de la isla”. Frutuoso sólo habla del rapto de 4 cautivas: Melchora de Socarrás Centellas y Cervellón, su hija y dos criadas.

4) Rumeu asegura que la ciudad fue destruida por el fuego desde un primer momento. Frutuoso indica que, aunque la ciudad fue saqueada desde un principio, fue totalmente quemada al final del ataque, como represalia por el asesinato de su sobrino, uno de los capitanes de la flota.

5) El historiador Rumeu afirma que Diego de Arguijo, máxima autoridad de la isla, estableció su cuartel en Tzacorte; Frutuoso asegura que fue en Buenavista.

6) Rumeu comenta que Pie de Palo envió dos cautivos para tratar el rescate de Melchora, su hija y las dos criadas. Frutuoso afirma que fueron dos comerciantes de la ciudad: el flamenco Hans Vantrilla y el vasco Beltrán Zuluaga, residentes en La Palma.

7) Rumeu de Armas, siguiendo el Archivo de Simancas, dice que un grupo de 1.000 hombres intentaron echar a los franceses. Esto es aseverado por Frutuoso, pero este especifica que eran benahoritas y que estaban liderados por Pedro Hernández de Justa, nieto del último rey de Mazo, Maxerco. En ambos se cita que el intento fue frustrado por Diego de Arguijo, aconsejado por Pedro Sánchez de Estopiñán, cuya esposa e hija habían sido secuestradas.

8) El insigne historiador Rumeu afirma que los franceses exigieron por el rescate de las cautivas 30.000 ducados, cantidad que luego se rebajó a 5.000; por su parte, Frutuoso afirma que se exigió un rescate de 8.000 cruzados, que se rebajó a 5.000. Hay que tener en cuenta que “ducado” y “cruzado” eran la misma moneda.

9) Por último, Rumeu comenta que los franceses se llevaron cautivas a un buen número de familias isleñas. Esto no está aseverado por Frutuoso.

b) Detalles de Frutuoso

Por su parte, Frutuoso nos da una serie de detalles que no encontramos en Rumeu:

1) Explica el porqué no abandonó la ciudad Melchora de Socarrás en el momento del ataque. Asimismo, nos refiere su escondite y posterior cautiverio por los franceses al haber oído estos el llanto de su hija.

2) Afirma que el ataque de los isleños contra los piratas se produjo el 25 de julio, aprovechando que era el día de Santiago, patrón de España; se esperaba la intercesión y protección de este santo.

3) Habla de la destrucción de las naves flamencas, surtas en el puerto, y la ayuda de los flamencos a los isleños en el intento de echar a los franceses en ese día de Santiago.

4) Comenta el intento de los isleños de volar las naves francesas con la ayuda de tres buzos indios.

5) Expone el pillaje de los isleños al no permitírsele continuar en su ataque.

6) Habla de la muerte del sobrino de Pie de Palo con toda su compañía, que se había atrevido a salir de la ciudad. El sobrino, al que perdonaron con la intención de intercambiarlo por las cautivas, es asesinado por Juan Ángel.

7) Comenta el disimulo de Pie de Palo de esta ofensa con el fin de dar un castigo mayor a la ciudad poniendo pólvora por toda ella e incendiándola después.

c) Detalles de Rumeu

Por su parte, Rumeu de Armas, siguiendo el Archivo de Simancas, da algún detalle de la trascendencia y secuela del ataque.

Las autoridades de las dos otras islas realengas se quejan a Felipe II y le pidieron que se hicieran las oportunas pesquisas. Miranda, desde Tenerife, pedía que se averiguara el porqué no se había hostilizado a los franceses y pedía una información exacta de lo sucedido. Pedro Cerón, desde Gran Canaria, pedía castigo para “los débiles”. En lo que sí están de acuerdo ambas fuentes es en la salida libre de los franceses al final del ataque el 1 de agosto, como ya se ha visto.

d) Consecuencias políticas del ataque para Canarias (Islas realengas)

El funesto resultado del ataque de Pie de Palo va a tener consecuencias no solo para la estructura política y militar de La Palma sino para las otras dos islas realengas. Se produce cambio de gobernador en Tenerife y La Palma. Hay que tener en cuenta que tanto una isla como la otra compartían el mismo gobernador, como consecuencia de haber sido conquistadas por la misma persona: don Alonso Fernández de Lugo. En el momento del ataque era gobernador de ambas islas el licenciado Juan Ruiz de Miranda, siendo su representante en La Palma el teniente de gobernador Diego de Arguijo. Ambos pierden sus puestos. Miranda es sustituido por Juan López de Cepeda y Arguijo por Diego de Cabrera como teniente de gobernador y por Juan de Monteverde como capitán general de La Palma. En el momento del ataque, Arguijo tenía tanto el mando civil como el militar. Además, al nuevo gobernador Cepeda se le obliga a residir la mitad del tiempo en La Palma.

En Gran Canaria pasa otro tanto: el gobernador Luis Serrano de Vigil es sustituido por el mayor Rodrigo Manrique como gobernador y justicia y por Pedro Cerón y Ponce de León como capitán general de Gran Canaria.

e) Período entre 1553 (ataque de Pie de Palo) y 1585 (ataque de Francis Drake)

El ataque de Pie de Palo fue un mazazo no solo para La Palma, sino para toda Canarias e incluso para el Imperio Español. Había que reforzarse más contra los piratas, que eran sobre todo franceses. Si leemos los Acuerdos del Cabildo de los años siguientes al ataque, se pone mucho empeño en la organización de la defensa. Véanse algunos párrafos de los Acuerdos del Cabildo de La Palma en 1554, en el se acuerda el dar armas a los vecinos (29 de octubre): "... los vecinos a quien reparten arcabuces y lanças y dardos que an pedido... diciendo que son muy caros y no se los dan al precio que las otras islas se an repartido". Asimismo había que mejorar las estructuras defensivas. Incluso se pretenden fortificar las zonas altas de la ciudad, como el Risco de La Concepción y Tenagua (12 de julio de 1555): "Porque... en la montaña de Tenagua y en otras partes que convenga aya atalayas que velen el mar y den aviso de las velas que ovieren para que toda la isla se avise y esta çiudad sea en breve socorrida".

La fortificación continuó con la conclusión de las obras del Castillo de Santa Catalina y la Torre del Cabo que se unían a la ya Torre del Puerto (Torre de San Miguel).

En 1584, la Real Cédula expedida a 18 de marzo nombraba a Leonardo Torriani ingeniero. Este llegó a la isla en agosto de 1584 y allí residió hasta el varano de 1586. Fortificó la torre de San Miguel y proyectó la construcción de una torre en La Caldereta, proyecto que no llegó a realizarse. Torriani va a presenciar el ataque del inglés Francis Drake el 13 de noviembre de 1585.

ATAQUE DE FRANCIS DRAKE

1) Francis Drake

¿Quién fue Francis Drake? Biografías de este famoso pirata, tenido como héroe en Inglaterra durante siglos, se han escrito muchísimas. Vamos a comentar una de las primeras, en vida del pirata, hecha por el ya citado Gaspar Frutuoso en el libro I (1966, p. 218).

Para su información, Frutuoso va a contactar con un portugués, Manoel Martins, que conoció al pirata. Frutuoso describe a Drake como "hombre bajo de cuerpo, encorpado, rojo, bien dispuesto, hombre gentil, alegre y bien parecido, muy diestro en la guerra, muy entendido en las cosas del mar y capitán gentil; ¡ojalá fuera católico!". Después de narrar la infancia pobre del futuro corsario como vendedor de pescado en Londres, pasa a señalar su alistamiento como marino en las empresas del entonces ya corsario Hawkins (Frutuoso ortografía Haquens). Después de narrarnos con bastante detalle la vuelta al mundo de Drake, pasa a describirnos su fama al regreso de la misma: "Quedó este Draque tan honrado en aquel reino (de Inglaterra) con este viaje que hizo, que, cuando va a Londres, lo mira la gente como cosa divina". Posteriormente narra su presencia en Azores durante la guerra entre Felipe II y el Prior de Crato. Describe seguidamente, siguiendo a Manuel Martins (a quien Drake llevó a su casa), la enorme mansión que el pirata se compró en Plymouth con el dinero pillado a los navíos españoles. Termina Frutuoso que, después de este viaje, este Draque "hizo otros excesos atrevidísimos, dignos todos de castigo grave en esta vida, y mucho más en la otra, donde no podrá decir que su Reina se los mandó hacer". Drake muere, después de Frutuoso, en 1596 frente a Portobelo.

2) Ataque de Drake a Santa Cruz de La Palma

Francis Drake salió de Plymouth (Inglaterra) en 1585 con el fin de hacer el mayor daño pirático posible. El corsario inglés en esta correría o incursión hizo daños en Galicia para

dirigirse a continuación a Canarias. Aquí, un puerto muy rico era Santa Cruz de La Palma, y a este se dirigió. El pirata, pleno de megalomanía, lo atacó el 13 de noviembre de 1585; sin embargo, a diferencia de Pie de Palo, salió muy mal parado, porque, como se dice en todos los documentos, no solo no lo pudo entrar sino que le hundieron la nave capitana, el *Bonaventure*, donde iba él, hiriéndole a él mismo. Otros buques sufrieron grandes pérdidas. El combate se trabó primero entre la torre y los buques y más tarde entre las tropas de desembarco y los soldados y paisanos que custodiaban la marina. Drake, después de un rotundo fiasco, se vio obligado a levar anclas.

Santa Cruz de La Palma era casi inexpugnable, gracias a la eficacia de la Torre de San Miguel, a la pericia de Jerónimo de Salazar (máxima autoridad civil y militar de la isla) y a la ayuda del ingeniero Leonardo Torriani, que estaba allí en ese momento.

El éxito de los palmeros sobre Drake sí que está asegurado por todas las fuentes del siglo XVI, siglo en que sucedieron los hechos. Después del fracaso en La Palma, Drake se dirigió a La Gomera y El Hierro. Posteriormente navegó a Santiago en Cabo Verde, para continuar a Santo Domingo y seguidamente a Cartagena, siendo todas ellas pasto del pirata. Bien, pues uno de los que presencié la destrucción de Cartagena de Indias por Drake en 1585 fue Juan de Castellanos; nacido en Sevilla intervino en la conquista de esta parte del Imperio y en 1559 se ordenó sacerdote en este lugar (Cartagena de Indias). Este autor vio cómo se asoló esta ciudad americana y, como no pudo encomiarla debido a su destrucción, alabó al único punto que, en esta correría de Francis Drake, le había hecho frente: Santa Cruz de La Palma. A raíz de ello escribió un soneto que ensalza el acontecimiento. He aquí el poema de 1585:

Las banderas inglesas embarcadas/ por no perder mejores ocasiones,
 en busca de las Islas Fortunadas / guían los bien armados galeones;
 pero no las hallaron descuidadas,/ antes con necesarias municiones.
 Luego La Palma saquear entiende/ mas con valor insigne se defiende.
 Anduvo la refriega de buen arte/ en ambas partes salitrosos truenos.
 No dándole lugar al estandarte/ contrario para ver aquellos senos.
 En efecto Francisco Draque parte/ de este puerto, con dos navíos menos
 y algunas lanchas de las suyas rotas/ con los ardientes globos y pelotas.²⁹

Para narrar este ataque nos hemos basado:

A) Documentos del siglo XVI³⁰

1) Acuerdos del Cabildo de La Palma. 2) Archivo de Simancas. 3) Fuentes inglesas de la época. 4) Información de Leonardo Torriani.

B) Fuentes posteriores al siglo XVI

1) Versión de los historiadores canarios. 2) Siglo XX. Rumeu de Armas: *Canarias y el Atlántico. Piratería y ataques navales*. 3) Siglo XX. Fuentes inglesas.

1) Acuerdos del Cabildo de La Palma

En los acuerdos del Cabildo de los meses siguientes al ataque se describe con gran detalle el mismo. Véanse algunos acuerdos:

En Acta del 16 de noviembre de 1585 se dice: “De la isla de Tenerife enviaron a ésta un barco fletado dando aviso, en carta fechada el 5 de noviembre de 1585, de que desde allí se habían visto muchas velas frente a esta isla, hacia el lado de Los Sauces, y habían oído disparos de artillería; lo cual les hizo comprender que esta isla estaba en peligro...”.

Acta de 22 de noviembre de 1585: “... y así vino entrando como entró, hasta el puerto principal de esta dicha isla e ciudad hasta llegar a surgir en el dicho puerto con su capitana y las demás todas tendidas en el dicho puerto enfrente de la playa de esta dicha ciudad, y amainadas las velas y aperciéndose para echar gente con ánimo diabólico de saquear esta ciudad e isla, e con la buena orden e gobierno e ánimos valerosos que el Sr. Teniente, como capitán general, e... tubieron e pusieron e gobernaron, así en la infantería e gente de a caballo e fortalezas de esta ciudad de las cuales se le dio tal batería que se vido clara y manifiestamente haberle lastimado mucho así en la capitana e otros navios e gente... y al dicho enemigo fue lastimado... Dijo el capitán de un barco mercante francés que en la tal armada venía Draque y 6000 hombres con ánimos de entrar en esta isla y dejar gente después de haberla ganado y pasar a las Indias de S. M.”.

Acta de la sesión del Cabildo de 19 de noviembre de 1587 “... El año pasado en la venida de Francisco Draque, con mucho valor trabajó y ayudó al artillero y a los que le servían, de suerte que las dos piezas de artillería que tenía el dicho fuerte aunque pequeñas defendió la entrada a los navíos que venían siguiendo a la nave capitana de Francisco Draque y la trató muy mal y la hizo volver a la mar, y se tiene por cierto que la dejó ir al fondo por no poderla defender...”.

2) Archivo de Simancas

Encontramos información en el Archivo de Simancas en *Mar y tierra*, legajo 130, doc. 216. Se limita a corroborar lo ya dicho por los Acuerdos del Cabildo de La Palma. Hay que tener en cuenta que el ataque de Drake duró solo unas horas, el de Pie de Palo muchos días.

3) Fuentes inglesas del siglo XVI

Las fuentes inglesas del siglo XVI son muy aclaradoras. Se conservan dos documentos de la época.

1) *A Summarie and True Discourse of Sir Francis Drake's West Indian Voyage, Begun in the Yeere 1585...* Este documento está escrito por el capitán Walter Biggs. Es muy completo.

2) El British Museum (B. R. T. c. XVI, fol. 166) conserva un diario anónimo titulado *The Discourse and Description of the Voyage of Sir Francis Drake and Mr. Captain Frobisher Set forward the 14th Day of September 1585*. Es asimismo muy completo.

Véase, por ejemplo, el siguiente párrafo:

The first shott was made at our Admirall, which went fayre over. The second being likewise shott at her strake atwixte our Generalls legges, standing in his gallery with Captain Frobusher and C. Carlell of the one side and Captain George Barton on the other, the splinters of the planke where on they stod hurte George a littell, but there was no more hurt bone by it being a mynion shott. (El primer disparo, que fue muy certero, se hizo contra nuestro almirante; asimismo el segundo disparo dio entre las

piernas de nuestro general,³¹ que estaba junto al capitán Frobisher y a Carlyle por un lado y el capitán George Barton por el otro; las astillas de la tabla en donde se encontraban hirieron un poco a George, pero no se le hirió ningún hueso al ser flojo el disparo).

Estas fuentes fueron recogidas por Richard Hacluyt en sus obras: *Principal Navigations, Voyages and Discoveries of the English Nation I, II y III*.

4) Fuente de Leonardo Torriani

Leonardo Torriani, que como hemos dicho presencié y sufrió el ataque,³² nos dice sobre ello:

Después año de 1585, a 13 de noviembre, Francisco Drake, inglés, siendo enviado por la Reina (Isabel) de Inglaterra, con treinta navíos y 4.000 hombres, para robar en las costas de las Indias Occidentales, salió del canal de La Mancha con su armada, saqueó una villa en la costa de Galicia en España, y después siguió su navegación, hasta que llegó a la ciudad (de Santa Cruz de La Palma) de esta isla. Al querer desembarcar se le contestó con tan buen orden con la artillería de los tres castillos que están en la costa de la ciudad, que se le obligó a salir del puerto, con pérdidas; pues había en tierra 2.000 hombres bien armados, los cuales, con el apoyo de la orografía de la isla, de las olas del mar y de las fortalezas, estaban preparados para defender valerosamente la patria.

De allí Drake, con enorme vergüenza, se fue a desembarcar en la isla de El Hierro, la cual no tuvo tanta fuerza para poderle resistir; pero de repente se levantó una tormenta en el mar,³³ por lo que se vio obligado a embarcarse con todos sus soldados, que habían saltado a tierra, sin poder hacer ningún daño a la isla. La tempestad lo arrastró hacia Mediodía, por lo que llegó a las islas de Cabo Verde, donde saqueó la isla de Santiago.

5) Versión de los historiadores canarios

A) Juan Núñez de La Peña: “En el año 1595, a 24 de noviembre, estuvo Francisco Draque, gran Corsario, con una armada en la isla de Canaria, no hizo allí baça, passó a la isla de la Palma, en donde le echaron un navio à fondo, passó à Cabo Verde, y saqueó la isla de Santiago...”.

B) Fray José de Sosa en su *Topografía de Gran Canaria* (1941, p. 227):

“... Navegó hacia la isla de la Palma, y en su puerto le echaron un navío a pique los palmeros, de suerte que sin hacer más facción, levantando las velas navegó al Occidente, y saqueó a la isla española Santo Domingo, a la isla de Santiago y a Cartagena”. Este historiador (1941, p. 227) es el único escritor que cita la presencia de Drake en Gran Canaria en 1585. Véase el texto: “El año de 1585, a 24 de noviembre, el general Francisco Drake, de nación inglesa, con 11 naos gruesas, 8 menores y algunos pataches, que harían por todos 28 embarcaciones, poco más o menos, en las cuales venían tres mil hombres de guerra, estuvo surto en el puerto de la Luz de esta isla afortunada Gran Canaria, y no salió en tierra porque le pareció al general ser mucha la soldadesca que venía llegando a la Marina, y de tal suerte

temió la furia y valor canario, que alzando áncoras...”. Este episodio va a ser tomado por Viera y Clavijo.

C) Viera y Clavijo (1982, p. 48): “En vano intentó (Drake) un golpe de mano en La Palma”. Más adelante (159) continúa: “Don Juan Núñez de la Peña asegura que, habiendo pasado Drake a la isla de La Palma, le echaron allí un navío a pique. Pero la data de esta feliz acción está embrollada.³⁴ Drake había hecho este acontecimiento en 1585, después de haber estado sobre Canaria, sin atreverse a salir a tierra (Sosa)”.³⁵

D) Curiosamente Pedro Agustín del Castillo y George Glas³⁶ no mencionan el ataque de Drake a Santa Cruz de La Palma en 1585 y Millares Torres se limita a calcar o reproducir lo sostenido por Fray José de Sosa.

E) Juan Bautista Lorenzo (1987: I, p. 129) también habla del ataque. Toma su información de los Acuerdos del Cabildo de La Palma (véase más atrás).

F) Pedro de Las Casas Pestana (1898, p. 82) sobre el ataque nos dice:

La escuadra de Drake se presentó á la vista de la población de Santa Cruz por el Norte. Se componía de treinta galeones, muchas lanchas y barcas y conducía seis mil hombres. Se fondeó á lo largo de la playa, y era tal su confianza y seguridad, que todos los navíos amainaron sus velas y se dispusieron al combate. Era Teniente gobernador de la isla Jerónimo de Salazar y mandaba la Torre de San Miguel, situada en el muelle, que tenía dos cañones de bronce y algunos de hierro, Pedro Hernández Señorino y Baltasar Fernández de Acosta. El combate se trabó primero entre la torre y los buques y más tarde con las tropas de desembarco y los soldados y paísanos que custodiaban la marina, Drake después de combatir valientemente, se vio obligado á llevar anclas, retirándose de las costas con algunas pérdidas y yéndosele á pique uno de sus navíos, a consecuencia de los desperfectos que le ocasionaron los disparos de la torre de San Miguel (en nota dice que la información la toma de Núñez de La Peña).

Fuentes inglesas del siglo XX

La última fuente inglesa consultada es la de Henry Kelsey, *Sir Francis Drake. The Queen's Pirate*, obra publicada en 1998. Según este autor, Drake en su viaje de 1585 atacó Santa Cruz de La Palma, pero el ataque fue abortado; pasó luego por La Gomera, que no entró porque según el autor: “... Gomera, where the desolate appearance of the land convinced everyone that the island had little wood or water available” (Gomera donde el aspecto desolado de la tierra convenció a todos que la isla tenía poca madera y agua disponibles). Se dirigió a El Hierro, donde desembarcó; allí se encontraron con un muchacho de Devon, que vivía allí. Este les dijo que la isla no tenía recursos que pillar, por lo que Drake esperó un día allí con el fin de reunir la flota y se marchó con rumbo a Cabo Verde. La versión española de los hechos es distinta: fue una tormenta la que impidió a Drake desembarcar en El Hierro, como se ha visto.

La estancia de Drake en Gran Canaria en 1595 es comentada por este autor de una manera muy parecida a la versión española.

CONCLUSIONES

1) El ataque de Pie de Palo tuvo una duración mayor que el de Drake. Por todo ello el primero tiene más hechos que historiar.

2) El ataque de Pie de Palo no se aborta porque la isla estaba mal defendida, sin embargo el ataque de Drake fracasa porque esta y sobre todo su capital (27 años después) estaba mucho mejor fortificada. Además, los mandos, tanto civil como militar, eran diferentes: las autoridades actuaron de una manera mucho más eficaz en el segundo ataque.

3) El supuesto éxito de los palmeros del 1 de agosto de 1553 en el ataque de Pie de Palo se debe bien a una mala traducción de Abreu Galindo por parte del británico George Glas (1764), bien a una confusión del ataque a Santa Cruz de La Palma de Pie de Palo de 1553 o con el de Francis Drake de 1585. Si el código Guisa Ghiselín existió estaba errado. Ninguna fuente de la numerosa cantidad de documentos que tenemos de la época del ataque (y posterior) nos da información alguna de la actuación de un mítico héroe el 1 de agosto de 1553.

4) En cuanto al paso de Drake por Canarias, las versiones inglesas y españolas discrepan en algunos puntos. Drake no pasa ni por Fuerteventura ni por Gran Canaria, como pretenden algunos autores como Viera y Clavijo, Néstor Álamo y Rumeu; todo se debe a una confusión con el ataque de Pie de Palo de 1553 o con el de Drake de 1595. A todas luces aquí hay una confusión de Fray José de Sosa en su *Topografía de Gran Canaria*, como ya se ha visto.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, J. *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, Santa Cruz de Tenerife, Goya, 1977.
- CASTILLO, P. A. *Descripción histórica y geográfica de las islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1848.
- DE LAS CASAS PESTANA, P. J. *La isla de San Miguel de La Palma: Su presente, su pasado y su futuro*, Santa Cruz de Tenerife, 1898.
- ESPINOSA, Fray Alonso de. *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, Santa Cruz de Tenerife, Goya, 1980.
- FRUTUOSO, G. *Livro Primeiro das Saudades da Terra*, Edição do Instituto Cultural de Ponta Delgada, 1666.
- FRUTUOSO, G. *Descripción de las Islas Canarias*, traducción, introducción y notas de Pedro N. Leal Cruz, 2004, G. Z. PRINTEK. S.A.L. ZAMUDIO CASTILLO, Pedro A. *Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1848.
- GLAS, G. *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands, translated from a Spanish Manuscript, lately found in the Island of Palma, with an Enquiry into the origin of the Ancient Inhabitants to which is added, a Description of the Canary Islands, including the Modern History of the Inhabitants, and an account of their manners, customs, trade, etc by George Glas*, London Printed for R. and J. Dodsley, in Pall-mall; and T. Durham, in the Strand. MDCCLXI, 1764.
- HACLUYT, R. *Principal Navigations, Voyages and Discoveries of the English Nation*, London, George Bishop and Ralph Newberie, 1589.
- HACLUYT, R. *The Second Volume of the Voyages, Navigations*, London George Bishop, Ralph Newberie and Robert Barke, 1599r.
- HACLUYT, R. *Third and Last Volume of the Voyages, Navigations, Traffiques and Discoveries of the English Nation*, London, George Bishop, Ralph Newberie and Robert Barker, 1600.
- KELSEY, H. Sir Francis Drake. The Queen's Pirate, Yale, USA, 1998.
- LORENZO, Juan B. *Noticias para la historia de La Palma*, La Laguna, T. I, 1987.
- LORENZO, Juan B. *Noticias para la historia de La Palma, op. cit.*, La Laguna (Tenerife), Santa Cruz de La Palma, T. II, 1997. MADDOZ, P. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*, Madrid, 1847, T. X.
- MARÍN DE CUBAS, T. *Historia de las siete islas de Canaria* (edición íntegra), transcripción, introducción y notas por Francisco Osorio Acevedo, 1993.
- NICHOLS, T. A. "Pleasant Description of the Fortunate Islands Called the Ilands of Canaria, with their Straunge Fruits and Commodities", Instituto de Estudios Canarios, en CIORANESCU, A. *Thomas Nichols, mercader de azúcar, hispanista y hereje*, 1963.
- NÚÑEZ DE LA PEÑA, J. *Conquista y antigüedad de las Islas de la Gran Canaria, y descripción, con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores, pobladores y otras particularidades, en la muy poderosa Isla de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, Impresa Isleña, 1847.
- PÉREZ, D. *Protocolos*, editados por Luis Agustín Hernández, cuatro tomos, 1999-2005.
- PÉREZ GARCÍA, J. *Fastos biográficos de La Palma*, 1985-2006.
- RUMEU DE ARMAS, A. *Piratería y ataques navales contra las islas Canarias*, Madrid, CSIC, 1947-1950.
- SERRA RÀFOLS, E. *Las Datas de Tenerife*, La Laguna, Tenerife, Instituto de Estudios Canarios, 1978.

SOSA, Fray Luis de. *Topografía de Gran Canaria*, Santa Cruz de Tenerife, 1941.

TORRIANI, L. *Descripción de las Islas Canarias*, con introducción y notas de A. Cioranescu, 1978.

VIERA Y CLAVIJO. *Noticias de la historia general de las Islas Canarias*, Goya Ediciones, 1982.

NOTAS

- ¹ Todos los documentos del siglo XVI registran “Pie de Palo”, no “Pata de Palo”.
- ² Gaspar Frutuoso (1522-1591) fue un escritor portugués. Nacido en Azores escribió una magna obra conocida como *Saudades da Terra* en la que describe de una manera muy detallada los cuatro archipiélagos macaronésicos: Canarias, Azores, Madeira y Cabo Verde. El autor de este artículo ha publicado una traducción comentada de la parte referente a Canarias. Ver bibliografía. Frutuoso dedica el capítulo décimo quinto del libro I a describir el ataque de Pie de Palo a Santa Cruz de La Palma. Es sin duda la mejor descripción que se ha hecho del mismo.
- ³ Se halla en Simancas (Valladolid) instalado desde el siglo XVI en el antiguo alcázar o castillo de la villa.
- ⁴ Hay que afirmar que Gaspar Frutuoso fue un escritor de Azores, por su calidad de forastero hay que darle gran confianza. No tenía ningún interés en una mala interpretación de los hechos.
- ⁵ Esto está corroborado por Abreu Galindo, quien, después de hacer una gran defensa de la valentía de los auaritas o benahoaritas, nos dice como conclusión que “puesto sucedió en esta isla, año de 1553, víspera de la Magdalena, a 21 de Julio...y (los benahoaritas) pusieron (a los franceses) en tal aprieto, que si el que gobernaba la tierra lo hubiera permitido, no se habría embarcado francés. Sin embargo éstos mataron a muchos, aunque estaban desarmados y los franceses estaban armados”.
- ⁶ En 2005 se publica *Los Acuerdos del Cabildo de La Palma* de los años 1554 a 1556. En ellos aparece la elección de este ilustre auarita como alcalde de Mazo y Tiguerort (*sic*) el 19 de octubre de 1554. Véase el párrafo del Acuerdo del Cabildo: “En este día XIX de octubre de MDLIII, estando en cabildo el dicho Sr Teniente (de Gobernador: Diego de Cabrera) e Marcos Ruberto (*sic*) e Pedro Alarcón y Baltasar de Fraga e Miguel Lomely y Luys Horozco de Santa Cruz, reg(idore)s, y en presencia de my, el dicho Pedro de Belmonte, esc(ribano) del Conçejo, el Sr Teniente dixo que el Sr. Gobernador tiene por sus alcaldes a Pedro Hernandes (*sic*) de Justa en Mazo y Tiguerort (*sic*) hasta donde llega el término del alcalde de Los Llanos, e a Cristóbal Gutierrez (*sic*) por alcalde de Tixarafe, Aguatabar y Puntagorda...”, más adelante continúa: “(Com)pareció Pero (*sic*) Hernandes de Justa, vecino, e dixo que fiava y fyó a Alonso Hernandes, su hermano, en el cargo de alguacil de Mazo y Tiguerot (*sic*)”. Dice Frutuoso refiriéndose al arrojamiento de este auarita durante el ataque (véanse algunos párrafos): “Reaccionaron la gente de toda la isla, sobre todo los isleños (auaritas o benahoaritas) que tenían como capitán a un hombre valeroso llamado Pedro Hernández de Justa, corpulento y magnánimo como un Alejandro Magno... Junto con Pedro Hernández de Justa iba también como capitán (un flamenco), ayudando a los de tierra; y sólo armados de espada y rodela, con la ayuda de otros isleños, atacaron tanto a los franceses, que, para mal de éstos, los acorralaron en una calle y en la Plaza de la Aduana... Puesta la rodilla en tierra, por debajo de la loriga (el flamenco) estoqueaba y mataba (a los franceses), ayudado por Pedro Hernández de Justa”. Frutuoso nos da asimismo la ficha personal de este auarita de Mazo: “... A continuación se encuentra el poblado de Tígalate, donde hay casas y corrales; allí residen los isleños (auaritas) más ricos en ganado, como es el caso de Pedro Hernández de Justa... Dicen los nativos isleños que en este lugar (Mazo) habitaba antes de la conquista uno de los reyes más importantes de la isla, que se llamaba Maxerco o Maxorco, que tenía hijos e hijas que dieron su vida en defensa de su tierra, todos menos un hijo que se salvó y de la que procede la familia de Pedro Hernández de Justa. Justa era el nombre de la infanta”. Justa es el nombre que tuvo al cristianizarse. Frutuoso nos dice “que tenía hijos e hijas que dieron su vida en defensa de la tierra”. Va a ser el ilustre historiador Abreu Galindo quien nos dé información sobre la muerte de tres hijos de Maxerco, tíos de Pedro Hernández de Justa, citados por Gaspar Frutuoso. Véase la muerte de una hermana de Justa (la tradición la conoce como Arcida), tía de Pedro: “... en el término y señorío de Jaguiro y Garehagua, que fue en Tígalate... prendieron a un palmero y a una palmera, hermana del capitán Garehagua. Ésta, cuando se vio presa, volvióse contra el cristiano herreño, que se llamaba Jacomar, y púsole en tanto aprieto, que éste tuvo que hacer uso de las armas, y así le dio de puñaladas y la mató”. Véase la muerte de Jaguiro y Garehagua: “... hasta que llegó (el Adelantado) a Tígalate y Mazo, territorio del capitán Jaguiro y Garehagua, donde halló toda la gente alterada y puesta en armas o por tenerlos a la vista o por tener el capitán (Garehagua) belicoso, se pusieron en forma de defensa... pero los cristianos fueron en su

seguimiento y alcance, donde mataron a algunos palmeros que se ponían en defensa y cautivaron a muchos”. Por Frutuoso sabemos que ambos hermanos murieron.

Asimismo, en los protocolos de Domingo Pérez registramos a este ilustre auarita. Véase el protocolo de 27 de octubre de 1554, solo 8 días después de haber sido proclamado alcalde de Mazo. Aquí también se cita a su esposa: Águeda de León: “Ratificación de la venta que hace 15 años, Diego Castellano, vecino, Leonor Gutiérrez, su hermana, y Ana Hernández y Águeda de León, mujer de Pedro Hernández de Justa”. Observamos que no se cita su heroica actuación en el ataque de Pie de Palo, pero se ha de tener en cuenta que lo que estamos tratando son unos protocolos notariales.

El apellido “de Justa” se va a preservar en La Palma, en el siglo XIX, registramos al presbítero y arquitecto José Joaquín Martín de Justa (1784-1842), que perteneció a la escuela lancasteriana de la capital palmera.

⁷ El matrimonio formado por el regidor don Pedro Sánchez de Estopiñán y su esposa doña Melchora de Socarrás Centellas y Cervellón jugó un papel muy importante en el ataque, hasta tal punto de que Gaspar Frutuoso nos dice, refiriéndose a esta: “... lo que su mujer, Melchora (Melchiora) de Socarrás no quiso hacer; esto iba a ser la causa de la destrucción de Santa Cruz de La Palma... si no hubiera sido por esta mujer, Pie de Palo, con todos los (franceses) que habían saltado a tierra, habrían muerto...”.

Pero ¿quién fue Melchora? Era hija de Gabriel Socarrás Centellas y de Ángela de Cervellón Bellid. En el reparto de tierras hecha por el Adelantado Alonso Fernández de Lugo le había correspondido la parte de San Andrés en el norte de la isla. Melchora se casó con don Pedro Sánchez de Estopiñán, de familia noble; este llegó a ser regidor de La Palma. Este matrimonio se va a ver truncado por partida doble por el ataque pirático de Pie de Palo el 21 de julio de 1553. Al tener que evacuarse la ciudad de Santa Cruz de La Palma tras el ataque, doña Melchora, por las causas ya vistas, se negó a hacerlo. Lo cierto es que es capturada por los piratas, junto con su hija pequeña y dos criadas. Con este hecho Pie de Palo, no sólo abortó el intento de 1.000 isleños de echar a los piratas que estaban en tierra, según nos dice la numerosa información que tenemos sobre el hecho, sino que pidió un enorme rescate por las cautivas. Para ello, su marido, Pedro Sánchez de Estopiñán convenció al teniente de gobernador, máxima autoridad civil y militar de La Palma, Diego de Arguijo, que estaba en Buenavista, no solo a que se abortara el ataque de los isleños contra los piratas sino que se pagara el rescate.

Esto va a tener enormes consecuencias posteriores: el rey Felipe II ordenó que se hiciesen las oportunas pesquisas, y se halló inculpados, sobre todo, a don Pedro Sánchez de Estopiñán, esposo de la raptada, como se ha visto, y a don Diego de Arguijo. En “Diversos de Castilla” del Archivo de Simancas, en carta conservada de don Pedro Cerón a Felipe II con fecha de 4 de agosto de 1553 (solo cinco días después de la salida de Pie de Palo de Santa Cruz de La Palma) se pidió que “se hiciese información para castigo de los débiles”. En “Mar y Tierra” del citado famosísimo Archivo de Simancas se nos dice en carta de don Juan López de Cepeda a Felipe II: “... los enemigos quemaron casi todos los edificios y se fueron y embarcaron en salvo...”. Don Pedro Sánchez de Estopiñán, después de haber salvado a su mujer y a su hija, se vio acorralado por la justicia, ya que él había sido el principal culpable del aborto del ataque de los 1.000 isleños.

En el primer protocolo de Domingo Pérez en que se le cita, después del ataque de Pie de Palo, a poco más de un mes de la salida de los piratas, ya se le menciona como “difunto”.

¿Murió don Pedro Sánchez de Estopiñán de muerte natural o se suicidó debido a las circunstancias? Lo cierto es que, consecuencias del destino, don Diego de Arguijo, debido a su ineptitud en el ataque citado, es cesado, y su sucesor como capitán general de La Palma y alcalde de sus fortalezas recayó en don Juan de Monteverde, casado con la raptada, hija del difunto don Pedro Sánchez de Estopiñán.

⁸ Este hecho está aseverado, avalado y confirmado por otras fuentes. En el Archivo de Simancas, en carta del capitán don Pedro Cerón a Felipe II el 4 de agosto de 1553 (Tomo 13-57), Cerón pedía que se hiciese información para castigo de los débiles, añadiendo que después de tomada la ciudad se habían reunido 1.000 hombres armados, pero que el teniente de gobernador, don Diego de Arguijo (máxima autoridad de la isla), les impidió actuar, anunciando que nadie se atreviera a atacar a los invasores “a causa de la mujer y presos de Estopiñán”.

⁹ Diego de Arguijo, tan pronto termina el ataque, pierde el mando de capitán general de la isla, que pasa a manos de Juan de Monteverde.

¹⁰ Todo esto está aseverado por documentos que se encuentran en la isla.

- ¹¹ Frutuoso no nos da el número exacto de muertos. Si tenemos en cuenta que el sobrino de Pie de Palo mandaba una compañía, las bajas francesas debieron haber sido unos 85. Eran 600 los franceses en tierra, 100 se habían quedado en las naves para protegerlas de un posible ataque y 8 compañías.
- ¹² Juan Ángel no va a sufrir ningún castigo por ello. Lo encontramos tanto en Protocolos como en Acuerdos del Cabildo en los años siguientes. Hay que decir que Ángel es su apellido, ortografiado alguna vez Angle en los Acuerdos del Cabildo de los años 1554, 1555 y 1556.
- ¹³ La existencia de estos dos mercaderes está avalada por otros muchos documentos.
- ¹⁴ Mucho se ha especulado si la ciudad ardió por completo. Frutuoso, aunque dice que pusieron “pólvora y alquitrán en las puertas de las casas desde la Plaza de Borrero hasta abajo (el sur), que es la mayor parte de la ciudad”, prosigue comentando que “ardió por completo... en fin, lo que estos piratas no pudieron llevarse, lo quemaron y lo destruyeron completamente... con ello los luteranos franceses tuvieron muy libre su embarque”. Sin embargo, en carta de Juan López de Cepeda, gobernador de Tenerife y de La Palma a Felipe II, el 16 de agosto de 1554, se dice “... los enemigos quemaron casi todos los edificios y se fueron y embarcaron en salvo, estando toda la gente de la isla o la mayor parte de ella juntos”. Este “casi” parece referirse a los edificios que estaban en la zona alta, como era la iglesia de la Encarnación, sobre la que Pedro de Las Casas (1898:70) nos dice que fue en ella donde se conservó el “Acta del Cabildo de Santa Cruz de La Palma de 26 de abril de 1495, cuyo testimonio se conserva en los papeles del archivo de la Ermita de la Encarnación de la misma Ciudad”.
- ¹⁵ Pie de Palo, ver nota 1.
- ¹⁶ Se refiere a Diego de Arguijo, máxima autoridad de la isla en ese momento.
- ¹⁷ Como en Tomás Marín de Cubas, es una confusión con el pirata holandés Pieter Van der Doez o Doets, que atacó Las Palmas de Gran Canaria en 1599.
- ¹⁸ Hay que decir que la creación de la leyenda fue paulatina. Véase que de un final negativo del ataque se pasa a uno positivo.
- ¹⁹ Según el mismo Viera y Clavijo esta información la toma del Libro 6 de Acuerdos (del Cabildo) folio 405.
- ²⁰ Esta última información desde “hasta que” según informa el mismo Viera y Clavijo la toma de George Glas.
- ²¹ Millares denomina a François Leclerc “Sombreuil”. No sé de dónde ha tomado esta información. J. B. Lorenzo y Pedro J. de Las Casas lo llaman “Sombremil” y “Sombrevil” respectivamente.
- ²² No parece, como J. Bautista Lorenzo y P. de Las Casas, seguir ni a George Glas ni a Viera y Clavijo. A pesar de que la obra del gran canario Millares aparece a finales del XIX no cita la figura de Baltasar Martín, su leyenda parece no haber sido creada todavía.
- ²³ Don Luis Vandewalle y Quintana conocido como Marqués de Guisla Ghiselín formó la logia masónica (Abora 91) de la capital palmera junto con P. de Las Casas Pestana, J. Bautista Lorenzo Rodríguez y algunos otros. El código del que habla este último no nos ha llegado, si es que realmente existió. Si el código hablaba de Baltasar Martín como el héroe que echó a los piratas franceses de la isla, todo ello es una falacia. Los franceses se fueron a su libre albedrío, como ya se ha visto. Todo se debió a una mala traducción de Abreu Galindo y/o a una confusión de George Glas seguida por Viera y Clavijo, que tanto el ilustre archivero J. B. Lorenzo como su amigo el historiador P. de Las Casas Pestana asumieron. Hay que tener en cuenta que estos escritores parecen solo consultar a Viera y Clavijo y al supuesto código del Marqués de Guisla Ghiselín. Hay que tener en cuenta, además, que Viera y Clavijo tuvo una influencia profunda en los historiadores canarios posteriores.
- ²⁴ Esto parece tomarlo de su contemporáneo Millares Torres.

- ²⁵ Ni J. B. Lorenzo ni Pedro J. de las Casas hacen referencia a la inscripción de la tumba del supuesto héroe Baltasar Martín. Sabemos que la lápida se instaló el 1 de agosto de 1901; asimismo se procedió en Santa Cruz de La Palma al cambio de nombre de la calle Los Molinos, que a partir de ese día se denominó Baltasar Martín.
- ²⁶ Quiero dejar bien claro aquí que ambos historiadores por otra parte merecen mi mayor respeto.
- ²⁷ La leyenda de la muerte heroica y épica de Baltasar Martín, a manos de un lego al ser confundido con un francés, la toma oralmente este, por otra parte ilustre historiador, de una anciana garafiana que se lo cuenta. Termina De Las Casas: “Tal fue el fin del valiente campesino Baltasar Martín, para quien la Historia no ha tenido aún ni una página, ni un recuerdo; pero merece ser contado entre los defensores de La Palma y entre los que han sabido morir en aras de su patria”. Cabe decir que encomiamos el deseo, tanto de J. Bautista como de Pedro de Las Casas, de hacer resurgir y resucitar a esta figura; sin embargo, y no intento herir la susceptibilidad de nadie, con ello han creado uno de los mayores problemas historiográficos de la historia de Canarias del siglo XVI y asimismo hicieron albergar falsas expectativas heroicas. Acabo con una pregunta. Si Baltasar Martín fue tan héroe como la leyenda lo presenta, ¿cómo es que no aparece en ningún documento, no ya de su época, sino de los siglos siguientes? Esta figura no es mencionada ni siquiera por el gran canario Agustín Millares Torres, contemporáneo de los citados historiadores.
- ²⁸ Esto está corroborado por otros escritores de la época como Abreu Galindo y Alejandro Torriani.
- ²⁹ El lector quizá podrá tener algún problema en la comprensión de este soneto de 1585. He aquí la explicación de algunos versos hoy confusos:
Luego La Palma saquear entiende: “luego intenta saquear La Palma”.
Mas con valor insigne se defiende: “pero con valor insigne La Palma se defiende”.
En ambas partes salitrosos truenos: “por ambas partes (tanto de la de Drake como la de La Palma) hubo intercambio de artillería (en el puerto)”.
Para ver aquellos senos: “para ver aquella ensenada (de Santa Cruz de La Palma)”.
Con los ardientes globos y pelotas: “con los ardientes obuses y granadas”.
- ³⁰ Frutuoso, aunque hemos visto que narra con gran detalle el ataque de Pie de Palo, no menciona este, simplemente porque, aunque muere en 1591, no conoció este de 1585.
- ³¹ Obsérvese que esta fuente inglesa admite que Francis Drake fue herido.
- ³² Fray Alonso de Espinosa probablemente estaba también en Santa Cruz de La Palma en el momento del ataque en 1585, pues según nos refiere el mismo presencié la erupción del volcán de Tajuya (el Tegúseo de Torriani) en 1585. En su obra *Historia de Nuestra Señora de Candelaria* (1980:30) nos dice: “Lo vimos con nuestros propios ojos el año de 1585 en la isla de La Palma en el término de Los Llanos, que, junto a una fuentecilla en un llano, fue creciendo la tierra visiblemente en forma de volcán...”. El volcán tuvo lugar en mayo/junio y el ataque en noviembre del mismo año. Espinosa aparece en Gran Canaria en 1587 para pasar a residir en Tenerife en 1588.
- ³³ Esto no está avalado por las fuentes inglesas de la época.
- ³⁴ Por fuentes de la época se demuestra que Drake perdió por lo menos un buque en el ataque.
- ³⁵ Véase que Viera cita a Sosa como fuente de la presencia de Drake en Gran Canaria en 1585.
- ³⁶ Sencillamente George Glas no menciona este ataque porque lo ha confundido con el de Pie de Palo, como ya se ha visto.